

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
ESTACION DE SERVICIO LUSAN S.A - LUSANGAS

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, desarrollado ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inactiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2002, se procederá a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2002, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2001, comparados con el año 2002

LUSANGAS	2,001	2,002	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	93,892.90	65,927.71	(27,965.19)
ACTIVO FIJO	134,217.55	114,516.23	(19,701.32)
ACTIVO NO CORRIENTE			-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>228,110.45</b>	<b>180,443.94</b>	<b>(47,666.51)</b>
PASIVO CORRIENTE	180,329.96	126,648.62	(53,681.34)
PASIVO A LARGO PLAZO	-		-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>180,329.96</b>	<b>126,648.62</b>	<b>(53,681.34)</b>
PATRIMONIO	47,780.49	53,795.32	6,014.83
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>228,110.45</b>	<b>180,443.94</b>	<b>(47,666.51)</b>
UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	8,085.72	6,014.82	(2,070.90)

ESTACION DE SERVICIO LUSAN S.A

1.5 Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2002, que se realicen las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente



JOSE LUIS SANTOLIVA URGILES  
Gerente General

Guayaquil, Abril 30 del 2003

2003  
2003

